



**CONVOCA AL CONCURSO**  
**FOTOGRAFÍA DIGITAL A LA DISTANCIA**

**OBJETIVO:**

Expresar mediante una fotografía digital una experiencia sobre el amor en tiempos de pandemia

**Bases**

1. Podrán participar los estudiantes de las escuelas oficiales del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara, activos en el calendario 2020B e inscritos en la TAE de **Fotografía Digital**
2. Solo se podrá participar con una fotografía por concursante.
3. El participante deberá crear una fotografía en formato digital, JPG a 72 dpi.
4. La fotografía deberá ser creación original del concursante y expresar una experiencia que describa ***El amor en tiempos de Pandemia***.
5. **El espacio donde se tome la fotografía deberá estar libre de imágenes** de marcas comerciales.
6. El participante deberá hacer dos copias de la fotografía:
  - a) **La primera copia** deberá incluir en la esquina inferior derecha el seudónimo del participante: **nombre ficticio (inventado) del participante**, por ejemplo: *Guerrero cósmico*. El archivo electrónico de esta copia debe nombrarse de la siguiente forma: título de la obra sin espacios más guion bajo, seguido del seudónimo; ejemplo: Amordistante\_Guerrerocosmico
  - b) **La segunda copia** deberá incluir en la esquina inferior derecha, el nombre del participante. El archivo electrónico de esta copia debe nombrarse de la siguiente forma: título de la obra sin espacios más guion bajo, seguido del nombre del concursante; ejemplo: Amordistante\_LucíaGalvanUlloa.

## 7. Aspectos a evaluar en la fotografía digital:

- **Concepto** (Que exprese la idea que marca el numeral 4 de la presente convocatoria).
- **Encuadre.**
- **Composición.**
- **Iluminación** (sombras y luces)
- **Manejo de la técnica** (el autor puede elegir realizarlas en cualquier técnica, usando blanco y negro, color y edición digital).
- **Armonía de color**
- **Calidad en el manejo de las imágenes** (Nitidez y no pixeladas, bien recortadas).
- **Creatividad y originalidad**

8. Entendiendo que se trata de proyectos emergentes, no se recibirá material de proyectos profesionales que se hayan presentado en otro concurso o convocatoria.

9. La fotografía digital que no cumplan con las especificaciones de las bases de la presente convocatoria y/o se detecte que es plagio será automáticamente descalificada.

## DE LAS ETAPAS DE PARTICIPACIÓN

### *Etapa Interna*

10. **El 18 de septiembre**, el concursante deberá bajar la ficha de inscripción que se encuentra en el mismo sitio donde se publicó la convocatoria, llenarla y hacerla llegar al correo que proporcionará el maestro o maestra de la TAE de Fotografía Digital de la escuela.

11. **El 2 de Octubre**, el concursante enviará por correo al maestro o maestra de la TAE de Fotografía Digital de la escuela, la copia de la fotografía señalada en el inciso a) del numeral 6 de la presente convocatoria.

12. Las fotografías digitales participantes en la etapa interna, pasarán a evaluación para determinar cuál será la que representará a la escuela preparatoria en la etapa de selección para la *Exposición*.

13. Solo se admitirá la inscripción de **una** fotografía por preparatoria a la etapa de selección para la *Exposición*, por lo que las escuelas que cuenten con Módulos y Extensiones, deberán realizar una selección interna para determinar cuál es la que los representará en dicha etapa

14. El profesor o profesora de la TAE de Fotografía Digital conformará al comité seleccionador de la etapa interna.

15. Como fecha límite el **10 de octubre**, una vez realizada la selección interna, el profesor(a) responsable de la TAE de Fotografía Digital, deberá subir la fotografía seleccionada señalada en el inciso a) del numeral 6 de la presente convocatoria, así como los documentos correspondientes (ficha de inscripción y en su caso permisos de autores), al sitio <http://nube.sems.udg.mx> en la carpeta **Concurso Fotografía digital a la distancia**, mediante un link que le será proporcionado, así como las instrucciones de cómo subirlo.

### ***Etapas de selección para la Muestra***

16. Se integrará a un pre-jurado con personas ajenas al SEMS, que seleccionará a las 20 mejores fotografías para la Exposición *Amor en tiempos de Pandemia* y las cuales pasarán a la etapa final para dictaminar a los ganadores.

17. Los resultados de las obras seleccionadas a la Exposición *Amor en tiempos de Pandemia* se darán a conocer el **20 de octubre** en la página del SEMS.

18. A cada profesor de la TAE de Fotografía Digital, del estudiante de la fotografía seleccionada se le enviarán por correo electrónico los siguientes formatos para que se llenen y recaben las firmas según corresponda si es menor o mayor de edad:

a) La **Licencia de Uso**, *la cual otorga a la Universidad de Guadalajara, los derechos de difusión de la obra sin fines de lucro y establece ser el autor de la misma o contar con los derechos correspondientes del autor*

b) El **Permiso de uso de imagen** de cada persona que aparezca en la fotografía.

19. Una vez firmada la licencia de uso y el o los permisos de uso de imagen, señalados en el punto anterior, el concursante los hará **llegar escaneados** y acompañarlos de una copia de identificación oficial de la persona o personas firmantes, al correo del maestro donde hizo su registro inicial, a más tardar el **22 de octubre**.

20. El profesor (a) de la TAE de Fotografía Digital, del alumno (a) seleccionado (a) solicitará al participante la copia de la fotografía y la ficha de inscripción señaladas en el inciso b) del numeral 6 de la presente convocatoria y el docente las subirá a la nube a más tardar el **22 de octubre**, junto con la licencia de uso y el o los permisos de uso de imagen firmados y escaneados, así como la copia de la identificación del o los firmantes.

21. La exposición fotográfica *Amor en tiempos de pandemia*, se difundirá por los medios que el SEMS considere adecuados y los enlaces se darán a conocer en su página Web

### ***Etapas Final***

22. El jurado de la etapa final estará conformado por expertos en la materia y serán ajenos al SEMS, quienes dictaminarán a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar. **Su fallo será inapelable.**
23. Los resultados se darán a conocer el **28 de octubre a través de la página Web del SEMS**, vía telefónica y por correo electrónico a los ganadores, a las autoridades de las escuelas correspondientes, así como a los profesores (as) de la TAE de Fotografía Digital.

### **DE LOS PREMIOS**

24. Los premios a los ganadores se otorgan con base en la evaluación por parte del jurado, del contenido técnico y artístico de las fotografías.
25. Las Fotografías digitales ganadoras, participarán representando al SEMS en el Intercambio Cultural Virtual con la Universidad de Guanajuato y con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
26. El premio para cada uno de los tres primeros lugares será un dispositivo electrónico o accesorios fotográficos, así como la difusión en las redes sociales y página del Sistema de Educación Media Superior.
27. También se otorgará un premio a los docentes que asesoraron a los alumnos que obtuvieron los tres primeros lugares y consistirá en un dispositivo electrónico o accesorios fotográficos.
28. La ceremonia de premiación será virtual, la fecha y horario se darán a conocer con los resultados de los ganadores.
29. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Mayores informes: en la Coordinación de Difusión y Extensión del SEMS al correo [concursofotografia@sems.udg.mx](mailto:concursofotografia@sems.udg.mx) o con el profesor(a) responsable de la TAE de Fotografía Digital.